

“AI FUNCIONA” nº 3 Elaboración del primer plan operativo en virtud del nuevo PEI

¡Una Amnistía está cobrando realidad! Tras nuestros debates en Marrakesh, creemos que podemos proporcionarles más información sobre lo que esto significa.

En concreto, en este tercer número de *AI Funciona* informamos con más detalle de cómo planearemos juntos la primera fase de aplicación del próximo PEI. Este es el proceso que hemos debatido en el Foro de Directores y Directoras celebrado en Marrakesh, y que el correo electrónico enviado por Irene el 30 de marzo de 2009 a *secdir* expone en una serie de diapositivas.

En este boletín nº 3 encontrarán más información sobre la (nueva) Declaración de Prioridades Globales, su propósito y su contenido, y sobre la manera en que utilizaremos esa Declaración para gestionar el paso del PEI actual al próximo y la secuencia de planes operativos en los niveles nacional e internacional. Además, también exponemos lo que necesitamos unos de otros en los próximos meses.

No olviden compartir el borrador de Declaración de Prioridades Globales (enviado por Irene tras nuestra reunión de Marrakesh) con el personal de su Sección y hacernos llegar sus comentarios antes del 15 de mayo.

1. Pero, ¿por qué ahora?

¿Resulta adecuado empezar a trabajar en el primer Plan Operativo cuando el movimiento aún no ha aprobado el PEI? Creemos que sí. Teniendo en cuenta los ciclos de planificación de la mayoría de las Secciones,¹ del SI y de otras entidades internacionales (por ej., las unidades de lenguas, etc.) **tenemos que** empezar ya con los preparativos del PO-1 si queremos estar listos para 2010 cuando llegue 2010. Por supuesto, la finalización formal de nuestros planes para 2010/2011 tendrá lugar después de la RCI, pero tenemos que empezar ya juntos el proceso de elaboración.

Y **podemos** empezar ya porque no estamos elaborando el PO-1 del próximo PEI sobre una cuartilla vacía. El trabajo que estamos realizando en 2009 (es decir, el PO-3 del actual PEI) es un eje conductor clave para el trabajo que realizaremos en 2010. Los proyectos importantes del PO-3 (por ej., la campaña Exige Dignidad, la estrategia sobre Europa, la respuesta a las crisis, la investigación de país, la recaudación de fondos, el trabajo de medios de comunicación, etc.) continúan en 2010. Grandes partes de este programa de trabajo en curso no dependen de decisiones que vaya a tomar la RCI de 2009. Además, durante el actual PEI hemos aprendido lecciones fundamentales que ayudarán a lograr el éxito en nuestro trabajo para el próximo PEI, y debemos incorporar esas lecciones sin tardanza.

No obstante, los planes para el primer periodo del PO (2010 y 2011) del próximo PEI no pueden finalizarse hasta que tengamos las decisiones de la RCI de 2009, incluida, por supuesto, la versión final aprobada del próximo PEI.

¹ En este documento, la palabra “Secciones” se refiere a Secciones y Estructuras.

2. La planificación para el PO-1 es planificar la transición

La noción de Una Amnistía se está haciendo realidad. Aunque todavía no hemos implementado totalmente las conclusiones de la Revisión de las Operaciones de AI, y nos siguen faltando algunos de los elementos que lo harán posible (como una política contable común), **tenemos** un compromiso de todo el movimiento para con Una Amnistía, y para con una planificación que nos ayude a trabajar juntos de forma coherente y eficaz. También sabemos cuáles son las orientaciones clave de la Revisión de las Operaciones, y se ha creado un Equipo Global de Gestión provisional, aprobado por el CEI y presidido por la secretaria general, que trabaja con el apoyo del Foro de Directores y Directoras.

Teniendo todo esto presente, podemos por primera vez elaborar de forma conjunta orientaciones clave para el trabajo operativo en los ámbitos nacional, internacional y global. Al hacerlo, podemos también crear oportunidades para aportaciones de todo el movimiento, desarrollar nuevas posibilidades de participación directa de acuerdo con las capacidades y la competencia, crear espacios con los que garantizar que tenemos acceso a los recursos que necesitamos para llevar a cabo nuestras tareas globales cruciales, y establecer un enfoque de rendición de cuentas en todo el movimiento por el cual no sólo las Secciones financiadas por el IMT,² sino todas las entidades de AI, rindan cuentas de su grado de cumplimiento de las prioridades globales.

No obstante, tenemos que examinar el trabajo que estamos realizando durante el PO-3 y gestionar el paso de éste al tipo de trabajo que nos pedirá el próximo PEI, empezando por el PO-1. Por eso, por ahora, nos centramos en planificar la transición: transición de un PEI al siguiente y de un PO a otro.

3. ¿Y qué tal vamos?

Bueno, no va a ser fácil. Al fin y al cabo, estamos planificando juntos para 2010/2011 sin el beneficio de las herramientas que necesitamos para trabajar bien a través de las fronteras. Por eso, es inevitable que hagamos algunos experimentos: probamos cosas y vemos si podemos aprender de la experiencia, incluidos nuestros propios errores.

¡Pero podemos ser realistas! Queremos establecer un conjunto limitado y centrado de Prioridades Globales, asegurándonos de que, una vez que se acuerden, nos fijamos unos objetivos realistas y asignamos responsabilidades claras. Y tendremos en cuenta que esta priorización global debe reforzar y no reemplazar al trabajo local, y viceversa.

¡Necesitamos tu ayuda como director o directora para poner este proceso en marcha!

4. Los peldaños hacia el PO-1 del nuevo PEI

Hay varios peldaños en el camino hacia el PO-1 del nuevo PEI:



Elaborar la Declaración de Prioridades Globales. Aquí es donde nos encontramos ahora. Tras nuestros debates en el Foro de Directores y Directoras, Irene les ha enviado la lista inicial de prioridades globales propuestas. Les rogamos que nos envíen sus comentarios iniciales sobre este borrador de prioridades antes del 15 de mayo. El SI elaborará unas descripciones más detalladas de cada una de estas prioridades; las distribuiremos cuanto antes y les daremos tiempo adicional para enviar sus comentarios sobre esta segunda versión.



El Equipo Global de Gestión provisional proporcionará un nuevo borrador de la Declaración de Prioridades Globales después de su reunión de junio. No olviden que, una vez terminada, esta Declaración de Prioridades Globales

² Fondo de Movilización Internacional.

expondrá brevemente las áreas clave en las que todos trabajaremos juntos en el PO-1 y que, por lo tanto, se incorporarán a los planes nacionales e internacionales y, finalmente, a los Planes Globales.



Incorporación de las Prioridades Globales a los planes nacionales e internacionales:

Una vez acordada la Declaración de Prioridades Globales, entre todos tenemos que empezar a comprender qué significa para nuestros planes nacionales e internacionales. También pediremos al IMT que ayude en este proceso a las Secciones a las que financia.



Confirmación de que nuestros planes nacionales e internacionales incluyen las Prioridades Globales, e

identificación del trabajo que cada cual debe realizar: Cuando estén listos, compartiremos cuáles son nuestros planes nacionales (Secciones) e internacionales (SI) respecto a las Prioridades Globales, y de esta manera podremos confirmar el conjunto completo de trabajo que nos comprometemos a realizar de acuerdo con ellas.



Confirmar el cumplimiento de los compromisos:

Una vez elaborados y alineados nuestros planes nacionales e internacionales, tenemos previsto establecer memorandos de entendimiento entre el secretario o la secretaria general y las entidades del movimiento para garantizar que existe una comprensión común sobre nuestras respectivas contribuciones previstas de acuerdo con las Prioridades Globales.



Elaboración de un Plan Global de transición:

Una vez acordada la ubicación de las Prioridades Globales en los planes nacionales e internacionales para el PO-1, empezaremos a elaborar nuestro primer Plan Global (de transición), dentro del cual posteriormente identificaremos proyectos globales. Los proyectos globales son actividades específicas que realizaremos juntos y que tendrán dimensiones nacionales e internacionales. Es posible que haya que ajustar los planes

nacionales e internacionales para que podamos hacer contribuciones eficaces a este Plan Global. No obstante, las negociaciones sobre su contenido exacto y sobre los recursos que se le asignarán probablemente continuarán hasta bien entrado 2010.



Supervisión de los progresos y presentación de informes al respecto:

En 2009, también realizaremos trabajo preparatorio adicional (mediante el trabajo de elaboración del SPR, el SAR y el SFR)³ para tener listas las herramientas que nos ayudarán a supervisar los progresos en 2010/2011 e informar al respecto, concretamente en lo relativo a las Prioridades Globales.

5. Un calendario general

Ahora realizaremos una consulta sobre las Prioridades Globales, y confiamos en contar con una declaración lo bastante elaborada para cuando se celebre la RCI, en agosto, tras haberles enviado una versión en junio/julio.

En la RCI celebraremos un Foro de Directores y Directoras para recabar sus comentarios sobre el proceso y sobre los pasos siguientes. Tras la RCI, y con el próximo PEI confirmado, pasaremos a una planificación nacional e internacional más detallada o ajustaremos los planes existentes para reflejar las orientaciones del PEI.

Creemos que podemos volvernos a ver una vez más antes de que termine el año, en otro Foro de Directores y Directoras en el que finalizaremos nuestro enfoque general y nuestra comprensión común sobre el primer PO del próximo PEI.

6. Cosas clave que recordar

- *Tengan en cuenta* el borrador de Declaración de Prioridades Globales si van a empezar a preparar su plan operativo para 2010.

³ SPR: Informe de Planificación Normalizado; SAR: Informe de Acción Normalizado; SFR: Informe Económico Normalizado.

- *Envíen* sus comentarios sobre el borrador de Declaración de Prioridades Globales no más tarde del 15 de mayo.
- *Recuerden* que las Prioridades Globales no son todo nuestro trabajo. Son las cosas que haremos juntos, y muchos planes nacionales, así como los planes internacionales, contendrán más elementos, no sólo estas prioridades.
- *Recuerden* que la Declaración de Prioridades Globales establecerá el escenario general del PO-1, pero sin entrar en demasiados detalles. Una vez que se hayan elaborado los proyectos de acuerdo con las prioridades, se establecerán los objetivos SMART.
- *Asegúrense* de que los expertos y expertas tanto de su Sección como de su junta directiva son conscientes del enfoque que estamos estableciendo, y participan e interactúan con el borrador de Declaración de Prioridades Globales.
- *Comuníquennos* quién será el contacto de su Sección o Estructura para el proceso de planificación operativa. Puede ser usted, como director o directora, u otra persona que usted nombre. El contacto debe estar disponible para invertir tiempo en este proceso e intercambiar experiencias con colegas de todo el movimiento.

7. Sigüientes pasos

Les mantendremos al tanto de las novedades respecto a la Declaración de Prioridades Globales y el trabajo del Equipo Global de Gestión provisional en general.

También vamos a iniciar la Fase Tres de la Revisión de las Operaciones y vamos a proceder con nuestros proyectos piloto, por lo que les mantendremos al día sobre estos progresos.

Para seguir respaldando el proceso de planificación del movimiento, también vamos a trabajar en la elaboración de herramientas y sistemas (por ej., plantillas, lugares de debate, maneras de intercambiar planes, etc.) que les puedan ser de ayuda al elaborar sus propios planes operativos nacionales. En los próximos meses distribuiremos material a este respecto.

8. Preguntas o sugerencias

El Equipo Global de Gestión provisional está dirigiendo este proceso de planificación operativa, y agradecerá sus respuestas. Si necesitan ayuda práctica para contribuir a la Declaración de Prioridades Globales, pónganse en contacto con Kate Gilmore (kgilmore@amnesty.org) /fin